

## EL SUPUESTO INFLUJO SURITÁLICO

Manuel ARIZA VIGUERA  
Universidad de Sevilla, España

Hace ya muchos años, Ramón Menéndez Pidal habló de una supuesta colonización de gentes suritálicas que serían las causantes de una serie de fenómenos, sobre todo fonéticos, de las lenguas peninsulares. Lo atractivo de la tesis pidaliana es que unía fenómenos que se daban en el sur de Italia con otros que se registraban en diversas zonas de la Península Ibérica, y, aunque algunos no tenían precedentes en las lenguas itálicas, otros parecían continuar fenómenos fonéticos que se daban en el osco o en el umbro. La tesis de don Ramón tuvo desde el principio defensores y detractores, para lo que remito al conocido libro de Jungemann<sup>1</sup>. Con posterioridad Dámaso Alonso<sup>2</sup> añadió nuevos fenómenos que ponían en relación el sur de Italia con la Península Ibérica, en concreto: el desarrollo de la preposición *a* de objeto directo, el uso de *tener por haber* y la existencia de tres demostrativos.

No desconocía Dámaso Alonso las críticas a la teoría pidaliana, pero llegaba a la conclusión de que la suma de indicios —de fenómenos lingüísticos coincidentes— “apuntan hacia una misma dirección: el parentesco del latín hablado en España con el hablado en el S. de Italia, más exactamente, con la mitad norte de esa parte sur”<sup>3</sup>. Otro discípulo suyo, Rafael Lapesa, sigue, como era de esperar, las teorías pidalianas; sin embargo, Rafael Cano se muestra bastante escéptico al respecto<sup>4</sup>. Lo mismo ocurre con Juan Gutiérrez y José Antonio Pascual<sup>5</sup>.

Uno de los principales inconvenientes para aceptar esta teoría es que los influjos suritálicos se dan en el norte peninsular, tarde y mal romanizado. Es verdad que es posible explicarlo bien porque los soldados romanos que conquistaron el norte procedían de otras zonas peninsulares y todavía conservaban sus viejos dialectalismos, bien porque allí se refugiaron gentes romanizadas de otras zonas peninsulares ante la invasión árabe. Lapesa estima

---

<sup>1</sup> JUNGEMANN, F. H., *La teoría del sustrato y los dialectos hispanoromances y gascones*, Madrid 1955.

<sup>2</sup> “La fragmentación fonética peninsular”, *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, Suplemento, Madrid 1962.

<sup>3</sup> *Historia de la lengua española*, Madrid 1981, 149.

<sup>4</sup> *El español a través de los tiempos*, Madrid 1988, 28-31.

<sup>5</sup> “Es una hipótesis tan brillante, intuitiva y elegante, como difícil de demostrar”, “De cómo el castellano se convirtió en español”, GARCÍA SIMÓN, A. (ed.), *Historia de una cultura. La singularidad de Castilla*, 1995, la cita en la p. 334.

que estas diferencias se deben a que “los itálicos asentados en la Tarraconense durante el siglo II estarían menos latinizados que los combatientes de las guerras cántabro-astúricas bajo Augusto”<sup>6</sup>.

### 1. Fonética

Empezaré examinando el vocalismo. A influjo osco se atribuye el que algunas palabras en español no tengan el resultado vocálico esperable, como ocurre con *nudo* y *octubre*. Es cierto que el osco tiene /u/ donde el latín tiene /o/, pero no son los únicos casos en que una /o/ ha dado /u/: recuérdese *dulce*, *yugo*, o *surco*. En engadino y en catalán tenemos también /u/ –*nuf* y *nus* respectivamente—. En cuanto a *octubre* la voz osca tenía /u/: *octufri*. Ahora bien, la /u/ tónica se registra también en portugués, catalán, engadino, friulés y en el antiguo italiano del norte ¿en todas estas zonas hubo colonización suritálica?<sup>7</sup>. No es el caso discutir aquí las distintas propuestas, para lo que remito a Corominas-Pascual, pero sí quiero señalar que en Salerno y napolitano sí encontramos la forma osca: *attrufe*<sup>8</sup>. Si la forma española se tratase de un osquismo lo lógico es que conservase también el grupo consonántico.

Al parecer en osco se dio el paso AU > /o/, lo que hizo que H. Meier y más tarde V. Pisani<sup>9</sup> considerasen esta evolución latina a influjo de sustrato. Los historiadores de la lengua latina piensan más en una pronunciación del latín hablado que se fue extendiendo poco a poco, luchando al mismo tiempo con su conservación<sup>10</sup>. El proceso es bien latino vulgar, bien romance, y se trata de un mero fenómeno de asimilación en contacto, una tendencia que no todas las lenguas han llevado a sus últimas consecuencias. No merece la pena que nos extendamos más en esta cuestión.

El ya citado V. Pisani considera incluso posible que la pérdida de la cantidad del vocalismo latino se deba a influjo oscoumbro<sup>11</sup>. No es tesis muy seguida, por lo que no me detengo a comentarla.

No hay constancia de que en las lenguas suritálicas existiese la metafonía, que hoy se da todavía en zonas del asturiano central y que también se registra en el sur de Italia. Ahora bien, la metafonía del asturiano central es tar-

<sup>6</sup> L.c., 101.

<sup>7</sup> Como ya dijo DÍAZ Y DÍAZ, M. C., se trata de arcaísmos. Vid. “Dialectalismos”, *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, Madrid 1960, 237-250.

<sup>8</sup> Vid. MEYER LÜBKE, W., *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg 1992.

<sup>9</sup> “Le lingue preromane d’Italia. Origine e fortune”, PROSDOCIMI, A.L. (ed.), *Popoli e civiltà dell’Italia antica*, Roma 1978, 17-77.

<sup>10</sup> Vid., por ejemplo, DEVOTO, G., *Storia della lingua di Roma*, Bolonia 1969, 83.

<sup>11</sup> Es uno de los más fervientes defensores de la tesis oscoumbra, y seguidor de Menéndez Pidal.

día, puesto que afectó a las vocales de los diptongos romances –*fuigu*–, por lo que se hace difícil pensar en un sustrato, y más cuando se puede enmarcar en un rasgo muy general en el asturiano: la tendencia a la hipercharacterización morfológica. Efectivamente, en el asturiano central hay generalmente dos marcas para diferenciar singular y plural:

Masculino: sing. -u: *perru* -, pl. -os: *perros*

Femenino: sing. -a: *perra* -, pl. -es: *perres*

en las zonas con metafonía hay que añadir una marca más: el cierre de la vocal tónica:

Masculino: sing. -u: *pirru* -, pl. -os: *perros*

Más importantes son los cambios consonánticos atribuidos a oscos y a umbros. En primer lugar tenemos la simplificación de MB a /M/. Es cierto que en umbro se produce esta asimilación y que Menéndez Pidal mostró que el cambio es muy antiguo, pero no es necesario pensar en ningún tipo de influjo, como ya dije en otra ocasión<sup>12</sup>. Es verdad que esta asimilación se produce en la Italia meridional, en un área en la que coincide con la de ND > /N/, pero hay dos aspectos discrepantes con lo que ocurre en España: en Italia generalmente se mantiene el grupo consonántico asimilado -MM-, y además se produce también por fonética sintáctica –*nom mōglio* “non voglio”–, frente a la simplificación del grupo en España y la no asimilación por fonética sintáctica; por otra parte, en la Península Ibérica no coincide el área de la simplificación de MB con la de ND. Además la asimilación se da también en Cerdeña e incluso en las zonas ladinas de los Dolomitas<sup>13</sup>, en donde nunca hubo oscos. Tampoco hay oscos hoy para explicar la frecuente aparición en el habla actual de todas las zonas peninsulares de *tamién* por *también*<sup>14</sup>.

Aunque no es castellano, similar es la evolución de ND > /n/ en gascón, catalán y aragonés antiguo. Resulta sorprendente que no coincidan las áreas, salvo en la zona oriental. La base pidaliana era atrayente, pues se añadía el hecho de que en el sur de Italia se produce la asimilación de la consonante oral. Ahora bien, en el sur de Italia, en donde coinciden las áreas de ambas asimilaciones, los resultados suelen ser ND > /nn/ y MB > mm. Como dice

<sup>12</sup> *Manual de fonología histórica del español*, Madrid 1990, 94-96.

<sup>13</sup> Vid. ROHLFS, G., *Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti*, Turín 1966, I, pág. 254.

<sup>14</sup> Véase un buen resumen de la cuestión en BALDINGER, K., *La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica*, Madrid 1963, 95-98.

Corominas, si el resultado hubiese sido en el latín de Cataluña la geminada /nn/ esta hubiese palatalizado, como ocurrió con la geminada latina. Luego hay que suponer que la asimilación de ND > /nn/ es posterior a la de /nn/ > /ñ/. Pero no es solamente eso, sino que –como dijimos– la asimilación de ambos grupos se da también en Cerdeña y en los Dolomitas<sup>15</sup>, fuera de todo territorio suritálico. Wagner demostró que el fenómeno era reciente en el sardo, y así parece que debió ser en el siciliano y en las Marcas, dado que la asimilación se produce por fonética sintáctica –*cun Níu* “con Dio”, *un niri* “non dire”, *um miu* “non vedo”–.

Otro de los fenómenos fonéticos atribuidos a los dialectos itálicos, en concreto al umbro, es el de la sonorización tras nasal que se da en catalán y aragonés. Una vez más es un problema discutido. En Italia se registra en zonas del sur peninsular<sup>16</sup>. Ciertamente de nuevo las coincidencias no dejan de ser llamativas, pero es fenómeno reciente por cuanto –como dice Rohlfs– si el paso NT > ND fuese antiguo, este grupo hubiera evolucionado a NN, como veíamos antes. Rohlfs piensa en un posible influjo del griego, Lapesa se distancia aquí de su maestro y habla de un influjo vasco; ahora bien, en mi opinión no son más que asimilaciones como las anteriores, que incluso se dan por fonética sintáctica –*non denge* “non tengo” (Bari)–. Parece que esta tendencia asimiladora estuvo extendida por las lenguas indoeuropeas precélticas, pues Villar<sup>17</sup> la encuentra en la Península en inscripciones prerromanas<sup>18</sup>. M. Prósper considera que la explicación del osquismo es inviable.<sup>19</sup>

Más importancia ha tenido la realización de sonidos cacuminales en el asturiano y en el sur de Italia, procedentes de /l/- y de /ll/. Bien es cierto que no se conoce en los dialectos itálicos una palatalización de estos fonemas, sino su mantenimiento<sup>20</sup>, pero de nuevo el área actual de estos sonidos en Italia ha hecho que se hable de este influjo. Rohlfs<sup>21</sup> por su parte habla también de un sustrato, pero no precisamente itálico: “si ritiene comunemente che la *dd* cacuminale si fonde su di un sostrato mediterraneo; la qual cosa non é da escludersi”<sup>22</sup>.

<sup>15</sup> Para todo esto vid. ROHLFS, G., *l.c.*, p. 253-254.

<sup>16</sup> ROHLFS, G., *l.c.*, p. 257.

<sup>17</sup> VILLAR, F., *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca 2000, especialmente p. 303.

<sup>18</sup> Vid. la crítica de Corominas en la revisión que de ella hace PASCUAL, J. A., “Discrepancias tempranas entre Joan Coromines y Ramón Menéndez Pidal. A propósito del sustrato suritálico”, *Actas del III Congreso hispánico de latín medieval*, León 2002, 505-514.

<sup>19</sup> *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, Salamanca 2002, 25

<sup>20</sup> *Apelluneis, Bivellis*.

<sup>21</sup> *L.c.*, p. 234, n. 2.

<sup>22</sup> Hoy casi nadie mantiene esta teoría.

De nuevo hay que reconocer que el mapa que incluye don Ramón al final de su estudio es cuando menos sorprendente. Pero también revelador de todo lo contrario de lo que él pretende demostrar, por cuanto sonidos cacuminales hay en Córcega y Cerdeña, en donde nunca hubo pueblos itálicos, y menos aún en Carrara, zona de celtas.

Pero antes que nada conviene recordar que en el latín vulgar había un fonema /l/ procedente de LY. Este fonema se pudo conservar como tal palatal lateral, como ocurrió en parte de Italia, en retorrománico, en provenzal y en francés antiguo, y, en la Península, en el catalán, el gallegoportugués, el aragonés y el leonés primitivo. Parece que también era la forma de articular de los mozárabes. Pero en amplias zonas de la Romania pudo dejar de ser palatal y pasar a ser una palatal central, naturalmente sonoro en un principio. Es lo que ocurre por ejemplo en el florentino<sup>23</sup>, en donde ha dado ğğ, así como en otras zonas de la Toscana, en donde puede incluso simplificarse. En Umbría, en el Lacio y en Las Marcas predomina la realización semivocal /jj/, también con resultados simples. En la Italia septentrional lo normal es el resultado /j/, con algunos restos de /l/; en Liguria y en el Véneto hay /ǰ/. En la Italia meridional, podemos encontrar tanto /l/, como ğğ o /jj/, con algunos casos, pocos, de simplificación. En cuanto a la cronología, sabemos que al menos era ya mediopalatal en Florencia en el siglo XVI, y que la simplificación de Salento es relativamente reciente porque no se ha ensordecido.

Lo más sorprendente es que en el Valle de Orte, en los Abruzos, haya dado /dd/, así como también en el sur de Cerdeña y en algunas zonas de Córcega. Volveré sobre este dato.

Pero sigamos; el resultado /j/ se encuentra también en francés moderno, en el rumano, y en la Península en el asturleonés dio /y/ y en el castellano antiguo /z/. Así pues vemos que en la mayoría de las lenguas romances ha dejado de ser lateral para pasar a ser central. Quiere esto decir, que si las actuales cacuminales del sur de Italia y del norte peninsular provienen de un sustrato itálico, ¿por qué este no actuó sobre esta primitiva /l/?

Más tarde y a consecuencia de la reestructuración que supuso la evolución en cadena de los procesos de debilitamiento de la tensión articulatoria –es decir: la sonorización, degeminación y fricativización de las consonantes intervocálicas, y que afectó solo a la Romania occidental– se produjo la última evolución de LL y NN, que pudieron palatalizar. Solo en la Romania occidental, como es sabido, se produjo la simplificación de las geminadas. La oposición simple/geminada o tensa/supertensa deja de existir por un descenso en la escala de tensión. Conocido es que generalmente no se produjo

<sup>23</sup> Sigo a ROHLFS, G., *l.c.*, 396-8.

la neutralización de los fonemas orales geminados con los simples porque estos se sonorizaron o se habían sonorizado previamente, que no es el caso discutir ahora, así:

/tt/ > /t/  
/t/ > /d/  
/d/ > /đ/

Pero en las nasales y líquidas no era posible esta nueva distribución por cuanto no se podían sonorizar los fonemas simples por la sencilla razón de que ya eran sonoros. Por lo tanto, la degeminación podía producir los siguientes resultados:

A) /ll/ > /l/      C) /ll/ > /l/      A) /nn/ > /n/      C) /n/ > /l/

B) /ll/ > /l/      /ll/ > /l/      B) /nn/ > /ŋ/      /n/ > /n/

Quiere esto decir que las geminadas se podían simplificar, pero entonces podrían coincidir con el fonema simple (A), en cuyo caso podía producirse la pérdida de la consonante simple (C), o bien podían modificar su punto de articulación para no coincidir, adelantando su realización hasta la región palatal (B). Curiosamente, en esta segunda opción podían coincidir con las palatales preexistentes procedentes de LY y de NY. Porque, claro, el cuadro de las laterales y nasales a partir del siglo III era:

/n/ - /nn/ - /ŋ/      /l/ - /ll/ - /l/

oposición solo pertinente en situación intervocálica, que es donde se daban los fonemas geminados y palatales. Así es que, cualquiera de las posibles soluciones que presentasen los geminados, A o B, les hacía coincidir con uno de los otros dos fonemas: bien el simple bien el palatal. La simplificación ocurrió en el norte de Italia, retorrománico, rumano, provenzal, francés y portugués, en este último caso produciéndose la caída de las consonantes simples intervocálicas. La palatalización se produce en las demás lenguas de la Península Ibérica y en el centro y sur de Italia.

En Aragón y en Cataluña la nueva palatal lateral confluyó con la preexistente procedente de LY; en castellano esta última evolución hizo que la anterior /l/ evolucionase a /ž/, en leonés a /y/ y en una parte del oeste y sur de Asturias a /ç/. Pero así como la palatalización castellana es la consecuencia "lógica" de la pérdida del sistema de geminadas, la palatalización italiana es sorprendente, pues frente a la simplificación de ll > l en la Italia septentrio-

nal, el centro y sur de la Península italiana está lleno de soluciones palatales, cuando lo esperable es que la geminada lateral se mantuviese como el resto de geminadas. Bien es cierto que en gran parte de la Italia central es una palatalización condicionada<sup>24</sup> por una vocal palatal, pero en sur, hay palatalización no condicionada, y, más aún, con realizaciones cacuminales<sup>25</sup> -dd-.

Como decía anteriormente, estas realizaciones cacuminales fueron atribuidas por Menéndez Pidal a sustrato suritálico, pero se produce también en Cerdeña, en el sur de Córcega, en Carrara, en Massa y en otros puntos de la Toscana noroccidental, en donde repetimos nunca hubo oscos o umbros.

Para el asturiano, hace ya tiempo que creo demostré que la famosa th vaqueira era una palatalización tardía como resultado de una reestructuración de las palatales, en el fondo ocasionada por la tendencia a convertir en central la palatal lateral<sup>26</sup>. Es lo que pasó con la vieja /l/ procedente de LY y lo que volvió a pasar con el yeísmo castellano. De la misma manera, también la vieja palatal lateral tiende por toda Italia a hacerse ġ -africada mediopalatal sonora- y en el sur incluso /j/ semiconsonántica, por lo que no debe extrañar que en el sur haya una articulación palatal sonora de tipo central diferenciada de los resultados de LY, lo mismo ocurre en la zona de Massa y Carrara.

De su aparición tardía es prueba que tanto en el Valle de Orte (Los Abruzzos) como en el sur de Córcega la cacuminal proviene tanto de LL como de LY, lo que significa una evolución

LY > /l/

LL > /l/      >/d/

Análoga es la palatalización de la /l/ inicial. Creo que hoy todos estiman que las diversas soluciones de nasales y líquidas iniciales se debieron a que pudieron "optar" por compartir el resultado del fonema simple o del geminado. De ahí, para simplificar, que en las lenguas peninsulares la /l/ inicial pueda mantenerse como tal -caso del castellano, del gallegoportugués o del aragonés-, o palatalizarse, caso del leonés o del catalán. Y, claro, en los casos en que /l/ evolucionó a /d/ también lo hizo la /l/ inicial. No tiene más problemas<sup>27</sup>.

<sup>24</sup> Generalmente por una -i final. Remito a ROHLFS, G., *l.c.*, 326 y ss.

<sup>25</sup> Que Rohlfis considera puedan pertenecer a sustrato mediterráneo, como ya he señalado, *l.c.*, 328.

<sup>26</sup> Vid. *Sobre fonética histórica del español*, Madrid 1994.

<sup>27</sup> Vid. el artículo citado de PASCUAL, J. A.

Más dudoso es que ya se produjeran en época latina las palatalizaciones de KT y de KS. Lausberg<sup>28</sup> considera que ya en el latín la /k/ se pronunciaba fricativa por influjo, precisamente, de los oscumbros, postula pues una pronunciación bien velar /χ/ con vocal velar, bien palatal /ç/ con vocal palatal. Es cierto que la velarización de /k/ ante /t/ se dio tanto en osco como en umbro, y en umbro incluso la vocalización *-feitū-* y en inscripciones de Pompeya la asimilación<sup>29</sup>. Como veremos por los resultados románicos, en ninguna lengua romance se mantuvo el grupo, por lo que es posible considerar que ya en el latín hablado existía la tendencia a la fricativización. Otra cosa es que ello se deba a influjo oscumbro, al contrario, la mayoría de los investigadores lo consideran como de sustrato celta. Haré solo una reflexión: en el español actual la /k/ de los grupos cultos como la de *acto*, no suele pronunciarse como tal consonante, sino como una fricativa, bien /g/, bien /θ/, bien /h/ e incluso como geminada /tt/. Estas pronunciaciones ¿son debidas también a sustrato suritálico? No parece. ¿Por qué entonces aquellas sí y estas no? Y si son de influjo suritálico las fricativizaciones ¿cómo es que en el sur de Italia lo que tenemos es una geminada, tanto de KT > TT, como de KS > SS?

Sea ello como fuere, parece que precisamente la palatalización de KS fue anterior a la de KT, dado que está más extendida en la Romania y, en concreto en la Península es general en todas las lenguas, mientras que no lo es la de KT; además, en el mozárabe peninsular, mientras que KS da /š/ *-ešed<sup>30</sup>-*, KT se mantiene como χt o yt *-noχte<sup>31</sup>-*. Quiere esto decir que la palatalización de KS debió ocurrir antes del siglo VIII, no así la de KT, que solo fue general en el castellano y en gran parte del asturiano centro-oriental.

Dámaso Alonso señaló como quien no quiere la cosa que también había pérdida de F- inicial latina en el sur de Italia, pero que la autoridad de don Ramón desechó y ya nadie volvió a insistir en ello<sup>32</sup>. Efectivamente los sabinos y faliscos aspiraban la /f/-<sup>33</sup>, pero la no coincidencia de áreas han debilitado el posible influjo. Realmente aspiraciones de /f/- se dan aquí y allá en Italia no solo al sur<sup>34</sup>, por lo que este influjo suritálico parece poco pertinente, siendo mejor pensar en un influjo vasco o vasco-cántabro para España.

<sup>28</sup> L.c., 380.

<sup>29</sup> Como parecen indicar formas como *fata*.

<sup>30</sup> Jarcha hebrea nº 4.

<sup>31</sup> Jarcha árabe nº 1.

<sup>32</sup> Salvo PISANI, V. (1978), l.c.

<sup>33</sup> Varrón hablaba de "ircus quod sabini fircus" y Terencio Escauro escribía: "quam falisci habam nos fabam appellamus"; cito por GONZÁLEZ ROLÁN, T., "Delimitación del *sermo rusticus* en época arcaica, rasgos fonéticos y fonológicos", *Actas del V Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid 1978, 143-161.

<sup>34</sup> Vid. ROHLFS, G., l.c., 206.

## 2. Morfosintaxis

Los aspectos morfosintácticos que han sido atribuidos a influjo suritálico son fundamentalmente cuatro, todos ellos esbozados por Dámaso Alonso. El primero de ellos es el uso de la preposición *a* ante objeto directo, que –según él– coinciden los usos del español con los del sur de Italia, pero no es totalmente cierto, por más que en el sur de Italia haya usos que no se registran en otras zonas<sup>35</sup>. De igual modo, el avance de *tener* sobre *haber* es demasiado tardío como para pensar en un influjo de sustrato, pues pese a que haya ya confusiones en los textos medievales, la pérdida de *haber* transitivo no se consuma hasta el siglo XVI. En cuanto al mantenimiento de los tres demostrativos, no es verdad que solo se mantengan en el sur de Italia, también en el sardo y en el italiano central *-questo, codesto, quello-*. Pero, en fin, el tema de los tres demostrativos, dicho así, es muy discutible, puesto que los valores de *ese* son bastante diferentes de los de *este* y *aquel*<sup>36</sup>.

Finalmente Dámaso Alonso habló largo y tendido sobre el mantenimiento del neutro de materia en el sur de Italia y en el asturiano y en el español de Cantabria. Es verdad que el neutro de materia se manifiesta tanto en el centro y oriente de Asturias como en algunas zonas de Cantabria, abarcando un área mucho más extensa que la de la metafonía. También en Italia las zonas no son coincidentes, es verdad que ambas se superponen en una amplia zona que iría desde el sur de las Marcas y de Umbría recorriendo los Abruzzos y llegando por el sur hasta una línea que iría desde Nápoles hasta Bari, pero la metafonía se da también en el norte de Italia y por el sur llega hasta los dialectos que no siguen en su vocalismo el denominado sistema romance común. Así es que, en principio, la metafonía no pertenece a ningún dialecto itálico, dándose incluso en el Lacio.

En cuanto a la cronología de la metafonía ya hemos hablado anteriormente. No voy a insistir en ello. El neutro de materia en el asturiano se señala por el adjetivo, y, a veces por la terminación<sup>37</sup> *-la yerba ta secu-*. No ocurre así en las zonas italianas, en donde es el sustantivo y el artículo el que marca el género "neutro" por medio de una terminación en *-u*. Ahora bien Rohlf<sup>38</sup> señala que la *-u* aparece en los sustantivos que en latín terminaban

<sup>35</sup> Vid. mi artículo "La preposición A de objeto. Teorías y panorama", *Lexis* XIII, 2, 1989, 203-222.

<sup>36</sup> Vid., entre otros, GUTIÉRREZ, J.; PASCUAL, J.A., "Observacions des del sentit comú a algunes idees usals sobre la història de la llengua", *Problemes i mètodes de la història de la llengua*, Barcelona 1995, 129-167.

<sup>37</sup> En -o frente al masculino en *-u*.

<sup>38</sup> L.c., pár. 145

en *-us*, mientras que la *-o* final aparece en las palabras que en latín tenía esta misma vocal. Dice también que tienen *-o* los nombres que indican materia, pero los ejemplos no son claros<sup>39</sup> ni parecen coincidir con los asturianos en cuanto a las formas ni a la flexión, ya que en italiano no afecta al femenino, siendo solo una variante del masculino.

Finalmente sobre si el hecho de que la forma *fui* sea al mismo tiempo el indefinido del verbo *ser* y del verbo *ir*, como ocurría en el umbro<sup>40</sup>, tampoco en este caso el español está aislado, pues también lo tiene el portugués y en dialectos orientales y populares del francés y lo emplearon Plauto y Cicerón.<sup>41</sup>

### 3. Léxico

Corominas-Pascual dan una relación de los posibles dialectalismos itálicos. Casi todos ellos se basan en una diferenciación de tipo fonético, similar a la que ocurría con *octubre*, que ya vimos. Así es lo que sucede con *carena*, que no parece pueda proceder del latín *CARĪNA*, por lo que se piensa en una evolución dialectal. Ahora bien, todas las lenguas romances que han conservado esta voz tienen una /é/ tónica, lo que propugna una vocal /ē/, lo que quiere decir que, de ser un dialectalismo sería un dialectalismo del latín. Lo mismo cabe decir de *timón*, *púa* o de *esteva*, ambas con un vocalismo tónico no esperable y general en las lenguas romances<sup>42</sup>. Y lo mismo vale para *pómez*, que solo conserva la /u/ en calabrés y logudorés. Dialectalismos del latín son también las voces derivadas de *BUFALUS*, *INFIMUS* y en general aquellas que han conservado una /f/ en situación interna<sup>43</sup>, de ahí que *trufa* provenga de la forma oscumbra *TUFER*, en vez del clásico *TUBER*, pero, en todo caso es, de nuevo, un dialectalismo latino dado que las formas con /f/ son el origen de todas las voces romances de esta palabra. En *escarabajo*

<sup>39</sup> TEKAVČIĆ, P., *Grammatica storica dell'italiano*, Bolonia 1972, pág. 169, habla de la diferencia entre *peššu* "pescado" como forma individualizada y *peššo* como comida o mercancía.

<sup>40</sup> TOVAR, A., *Latín de Hispania: Aspectos léxicos de la romanización*, Madrid 1968, 43.

<sup>41</sup> Tomo estos datos de COROMINAS, J.; PASCUAL, J. A., s.v. *ir*. Son imprescindibles los trabajos de GARCÍA HERNÁNDEZ, B., "El desplazamiento secuencial de *fui* (=iui)", *Unidad y pluralidad en el mundo antiguo (Actas del VI Congreso Español de Estudios Clásicos)*, II, Madrid 1983, 331-340; y "Complementariedad intersubjetiva y secuencia intrasubjetiva. Desplazamientos históricos", en *Cien años de investigación semántica*, La Laguna 2000, 45-64. Agradezco al autor su amabilidad al hacerme llegar sus investigaciones.

<sup>42</sup> No son los únicos casos. Tenemos también *pega*, *dulce*, *yugo*, *surco*, etc., ya citados. Para *pega* Meyer Lübke propuso un oscumbro *PEICA*, lo que parece aprobar Díaz y Díaz. Un buen resumen de todo esto en BALDINGER, K., *l.c.*, 93.

<sup>43</sup> DEVOTO, G., *l.c.* 81-83; STOLZ, F.; DEBRUNNER, A.; SCHMID, W.P., *Storia della lingua latina*, Bolonia 1982, 36.

y *tábano* la /b/ tanto puede proceder de una /b/ latina como de una /f/ latina sonorizada.

En cuanto a *gruñir*, Meyer Lübke<sup>44</sup> parte de un supuesto \*GRUNJARE para explicar la palatalización de la nasal. Caso de partir del clásico GRUNDIRE la evolución habría sido ND > NN > Ñ, con asimilación oscumbra, ahora bien, la nasal palatal se da en italiano, provenzal, catalán, portugués y español, lo que hace pensar en una forma con NY o NDY, más que en una forma itálica.

También adujo Dámaso Alonso<sup>45</sup> la evolución de *lexar* a *dexar* como evolución suritálica. Díaz y Díaz<sup>46</sup> estima más bien que debe ser un sustrato mediterráneo. A lo que yo sé se tienen por sabinas LACRIMA y LINGUA por el cambio /d/ > /l/<sup>47</sup>, pero no el inverso. En cuanto a la evolución de /l/ inicial en dialectos italianos hoy, pasa a /ð/ en zonas de la Calabria septentrional, pero como también lo hace en situación intervocálica en esos mismos sitios<sup>48</sup>. Así pues, nada de nada; el cambio, que es tardío —del siglo XIII— es un mero cambio fonético por la vecindad articulatoria de ambos fonemas<sup>49</sup>.

Menos probatorio es que la voz *tierno* provenga del sabino TERENUM, como quiere Tovar<sup>50</sup>, cuando en asturiano se conserva sin metátesis: *tienru*.

Recordemos que don Ramón partía del estudio de una serie de topónimos hispánicos que tenían su correspondencia en el sur de Italia:

"Los nombres que aquí hemos destacado nos señalan la patria de los colonizadores de Hispania allá en la Italia meridional, en la región de los *Sabinos*, lindante con el Lacio, en la región de los *Samnites* que incluye Laverna, a los Caracenos, a Benevento, y, sobre todo, en la extensa región de los *Oscos*, con Vulturnum, Suessa, Sinuessa, Abella, Ausona, Venusia y parte de los pueblos Salentinos. Todas esas regiones pertenecen al grupo osco-umbro de las lenguas itálicas, algunos de cuyos caracteres veremos reproducidos en los dialectos románicos de España"<sup>51</sup>.

La lista realmente es impresionante, lo que sucede es que en aquel entonces se sabía poco de los pueblos y lenguas prerromanas, casi todos los topónimos mencionados por don Ramón son indoeuropeos, como lo eran no

<sup>44</sup> *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg 1992.

<sup>45</sup> Y Silva Neto.

<sup>46</sup> *L.c.*, 248.

<sup>47</sup> Stolz et alia lo dudán. Vid. *l.c.*, 36. Vid. también PISANI, V., *Storia della lingua latina*, Turín 1962, 86.

<sup>48</sup> ROHLFS, G., *l.c.*, 217.

<sup>49</sup> Vid. COROMINAS, J.; PASCUAL, J. A. para otras explicaciones.

<sup>50</sup> *L.c.*, 43.

<sup>51</sup> MENÉNDEZ PIDAL, R., "Dos problemas iniciales relativos a los romances hispánicos", *Enciclopedia de Lingüística Hispánica* I, Madrid 1960, LXII.

solo los celtas peninsulares, sino los pueblos anteriores a estos, bien sean preceltas, paraceltas o protoceltas<sup>52</sup>. Por solo poner unos ejemplos, *Añón* (Zaragoza) se corresponde, efectivamente con ANIONE "acueducto y río de la Sabinia", pero también se corresponde con la raíz indoeuropea ANA, "río"<sup>53</sup>, hidrónimo indoeuropeo es también *Benavente*. *Caracena* contiene la conocida raíz indoeuropea CARAU "piedra", en *Abella* está la conocida raíz AB "agua"; indoeuropeos son también los nombres de los ausetanos y de los susetanos etc.<sup>54</sup>.

A ellos habría que añadir los mencionados por Tovar, pero de nuevo se trata de nombres indoeuropeos. No prueban por lo tanto nada estas coincidencias de topónimos.

#### 4. Historia

Es evidente que nadie puede negar la existencia de gentes itálicas en la Península, como muestra la propia ciudad de Itálica. Los denominados "aliados" fueron muy numerosos en los ejércitos romanos. Los nombres de muchos hispanos procedían del sur de Italia, como puso de manifiesto Tovar<sup>55</sup>. Por otra parte parece que tanto las lenguas itálicas como el etrusco se hablaron quizá hasta el siglo I a.C., extinguiéndose a lo largo del mismo. Otra cosa distinta es que estos oscos y umbros peninsulares mantuvieran sus lenguas o sus posibles hábitos articulatorios en la Península Ibérica más de un cierto tiempo.

De los argumentos históricos presentados por Pidal, dos de ellos son sumamente discutidos: la ciudad de Huesca no parece que tenga nada que ver con los oscos<sup>56</sup>; el famoso episodio de las guerras sertorianas es muy débil. Es verdad que Sertorio era sabino, como también lo eran muchos de sus generales, pero no así sus legionarios, principalmente reclutados en Etruria y Córcega. Se aduce también que Sertorio "educó" a los hijos de los jefecillos locales, rehenes en realidad. No se sabe muy bien que ocurrió con estos jóvenes; según algunos, Sertorio, al verse perdido, los ejecutó; según otros, Perperna —por cierto, etrusco—, derrotado Sertorio, devolvió los rehenes a los

<sup>52</sup> Por no hablar de ligures o ilirios, que es más problemático.

<sup>53</sup> De donde *Guadiana*, etc.

<sup>54</sup> Vid. para todo ello la bibliografía especializada, entre ella: PRÓSPER, B.M., *l.c.*; VILLAR, F., *l.c.*

<sup>55</sup> *l.c.*, 39-42.

<sup>56</sup> Como el mismo Lapesa reconoce. Vid. también BALDINGER, K., *l.c.*, 91-92. Vid. también PARIENTE, A., "La significación del latín vulgar en el conjunto de la fonética latina", *Actas del V Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid 1978, 29-130.

iberos<sup>57</sup>. Sea ello como fuere, parece poco probable que unos cuantos mozalbetes medio latinizados pudieran influir en el habla de una colectividad.

De todas formas, todo depende de si aceptamos o no los argumentos lingüísticos pidalianos. Así Gabba<sup>58</sup> habla de la corriente migratoria de oscos hacia la Península, frente a Pariente que afirma que "históricamente, no hay la menor razón para pensar que los itálicos que vinieron con los ejércitos romanos llegaran hablando su dialecto y no el latín; y, menos aún, que la proporción de oscos en los ejércitos que pasaron por España en el s. II antes de J.C. fuese mayor que los que combatieron en otras regiones; y, todavía menos, que se establecieron colonias de solo oscos"<sup>59</sup>. Pero a veces todo es como una sardina que se muerde la cola, así la existencia de oscos, sabinos y umbros en el valle del Duero, que defiende Blázquez<sup>60</sup> se basa en los trabajos de Pidal de rasgos suritálicos en el aragonés, lo mismo hace D. Plácido<sup>61</sup> basándose en los datos de Tovar.

Dice Tovar, en apoyo de Menéndez Pidal, que la inexistencia de "rasgos" suritálicos en el portugués se debe a que "la Lusitania fue colonizada más tarde, ya que en el primer siglo de la conquista sólo la campaña de Metelo dejó colonias como *Metellinun*, *Castra Caecilia* y *Vicus Caecilius*, en la parte más oriental de ella. Emerita no se fundó hasta el 25 a.C."<sup>62</sup>. Pero si Asturias y Cantabria se conquistaron mucho más tarde, ¿cómo es que estas sí tienen rasgos suritálicos?

Finalmente deducir que el *agrestium pronuntians* del futuro emperador Adriano significa que hablaba con un "latín muy dialectal" es suponer demasiado. Estamos de acuerdo con Devoto de que sin duda algunos dialectalismos itálicos pasaron al latín, e incluso que la variante dialectal pudo llegar a convertirse en variante social. De ahí que pueda pensarse que las monoptongaciones de AE y de AU tengan un origen sabino, como quiere Devoto<sup>63</sup>, pero no todo lo que existe en las lenguas itálicas tienen por qué ser el origen de evoluciones romances. Así -AUT por -AUIT como desinencia del perfecto se registra en Pompeya, pero ello no implica que la evolución española tenga

<sup>57</sup> GARCÍA MORÁ, F., *Un episodio de la Hispania republicana: la guerra de Sertorio*, Granada 1991, 348.

<sup>58</sup> *Esercito e società nella tarda repubblica romana*, Florencia 1973, especialmente, 212 y 295.

<sup>59</sup> *l.c.*, 38.

<sup>60</sup> BLÁZQUEZ, J. M., "El impacto de las explotaciones mineras en la romanización de Hispania", MANGAS, J. (ed.), *Italia e Hispania en la crisis de la república romana*, Madrid 1998, 107-121.

<sup>61</sup> PLÁCIDO, D., "La latinización de los indígenas en la integración en una nueva sociedad: los fundamentos provinciales del principado", MANGAS, J. (ed.), *l.c.*, 375-385.

<sup>62</sup> *l.c.*, 42.

<sup>63</sup> *l.c.*, 84.

un origen dialectal. En umbro existe la tendencia a la síncope vocálica, pero esa misma tendencia del español no tiene por qué ser tampoco dialectal.

Así pues, estamos de acuerdo con Diego Catalán en que "el "napolitánismo" del latín hispánico resulta hoy por hoy una tesis aventurada"<sup>64</sup>.

---

<sup>64</sup> *Lingüística ibero-románica*, Madrid 1974, 167.